

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

1. INFORMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN									
Fecha de elaboración del informe	10	JULIO	2026	Periodo de seguimiento	1- 30	JUNIO	2026	Informe número	53
Nombre del supervisor	Carolina Otilia Montealegre Castillo				Documento delegación		Correo electrónico		
Cargo	Supervisora Proyectos SGR Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación				Resolución 0477 del 15 de julio de 2025		dgrsupervisionsgr@minciencias.gov.co		
Profesional de apoyo a la supervisión	Diana Patricia Padilla Cabrera				Correo electrónico		dppadilla@minciencias.gov.co		
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO									
BPIN	Nombre del proyecto						Nombre de la entidad ejecutora		
2020000100571	Aprovechamiento de los subproductos agroindustriales de la producción del Marañón en el departamento del Vichada.						Universidad de los Andes		
Convocatoria de la cual deriva el proyecto	Convocatoria 006-2019 "Convocatoria del Sistema General De Regalías - fondo de CTEI - para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación". Mecanismo de Participación 1.	Acuerdo aprobatorio	No.	Fecha	Valor aprobado conforme Acuerdo de Aprobación			Fe de erratas Acuerdo aprobación	
					SGR (ACTel)	Contrapartida	Total		
			08	24/08/21	\$ 3.402.502.122	\$1.686.685.185	\$5.089.187.307	N/A	
Plazo Inicial (meses)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de inicio reportada en GESPROY	Fecha final Inicial reportada en GESPROY	Ampliación de Horizonte (meses) (En caso de que se presente durante la ejecución del proyecto)			Fecha Final del proyecto		
36 Meses	16/02/2022	16/02/2022	31/01/2025	Se han realizado tres ampliaciones de horizonte de ejecución, que suman un total de quince (15) meses adicionales.			23/05/2026		
Descripción Alcance del Proyecto: "Actualmente, en el departamento del Vichada existe un bajo nivel de productividad en la cadena productiva del marañón. Esta problemática es compleja y multicausal, e involucra aspectos agroecológicos, sociales, económicos, tecnológicos y logísticos. En particular, existe una brecha muy importante en la cadena productiva con respecto a la utilización de sus subproductos. Estos, que pueden representar hasta un 75% del peso del fruto en bruto (según el PDEA) por lo general no son aprovechados y son descartados como residuos. Sin embargo, estos también tienen un gran potencial de convertirse en nuevos productos de valor agregado, tales como materiales compuestos, resinas fenólicas e inhibidores de corrosión. Por lo anterior el presente proyecto busca prestar a los productores agropecuarios el servicio de asistencia técnica, entre otros servicios, para fortalecer la productividad en el municipio de Puerto Carreño". Tomado del documento técnico del proyecto aprobado por OCAD. Capítulo 3.2 Descripción de la situación actual, página 14.									
3. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO									
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la productividad de la cadena del marañón en el Departamento del Vichada.				Indicador del Objetivo General – Tasa del 50%, de utilización de subproductos de la nuez de marañón (en el departamento del Vichada).				
Objetivo Especifico 1	Desarrollar productos de valor agregado, con criterios de sostenibilidad, a partir del aprovechamiento de los subproductos agroindustriales del cultivo de marañón en el departamento del Vichada.				Producto del Objetivo Especifico 1: Artículos de investigación (Producto principal del proyecto). Indicador: Artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales. Medido a través de: Número de artículos. Meta total: 8,00				
Objetivo Especifico 2	Fortalecer capacidades tecnológicas de los actores de la cadena de valor para el aprovechamiento sostenible de los subproductos agroindustriales del cultivo del marañón en el departamento del Vichada.				Producto del Objetivo Especifico 2: Productos de investigación en artes, arquitectura y diseño. Indicador: Obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad exigidos por Colciencias. Medido a través de: Número de obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño. Meta total: 1,00				
Licencias o permisos									
Nombre de licencia o permiso	Fecha de expedición			Vigencia			Entidad que expide		
De conformidad con certificado de fecha 24 de noviembre de 2021, expedido por la Universidad de Los Andes el Proyecto, no requiere licencias ni permisos ni algún otro tipo de requisito para su ejecución.	24-11-2021			N/A			Universidad de los ANDES		
Localización	Departamento	Vichada	No. de beneficiarios	Cumplimiento de requisitos de pre-ejecución					
	Municipio	Puerto Carreño							

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

	Localización específica de la alternativa de solución	14 predios/empresas rurales ubicados en el municipio de Puerto Carreño.	140 personas	Fecha del certificado de cumplimiento de requisitos previos a la ejecución	Fecha del acto de apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados	Fecha de publicación SPGR del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados	Fecha de publicación SECOP del acta de apertura o acto administrativo unilateral con cargo a los recursos asignados	No. fecha del CDP	No. y fecha del CRP
				28/12/2021	03/02/2022	10/02/2022	07/02/2022	122 - 03/02/22	122 – 16/02/2022
4. DESCRIPCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO									
4.1 FUENTES DE FINANCIACION APROBADAS OCAD									
Fuentes Financiación Aprobadas OCAD			Valor Aprobado SGR	Valor Aprobado Otras Fuentes			Valor Total		
Departamentos -VICHADA SGR – Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación – cronograma MGA 2022			\$1,097,348,199	\$ 0,00			\$1,097,348,199		
Departamentos -VICHADA SGR – Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación – cronograma MGA 2023			\$1,171,063,802	\$ 0,00			\$1,171,063,802		
Departamentos -VICHADA SGR – Asignación para la inversión en ciencia, tecnología e innovación – cronograma MGA 2024			\$1,134,090,121	\$ 0,00			\$1,134,090,121		
Privadas – Escuela Colombiana de Ingeniería 2022			\$ 0,00	\$92,416,186			\$92,416,186		
Privadas – Escuela Colombiana de Ingeniería 2023			\$ 0,00	\$93,490,365			\$93,490,365		
Privadas – Escuela Colombiana de Ingeniería 2024			\$ 0,00	\$94,612,881			\$94,612,881		
Privadas – Universidad de los Andes 2022			\$ 0,00	\$486,787,792			\$486,787,792		
Privadas – Universidad de los Andes 2023			\$ 0,00	\$523,168,386			\$523,168,386		
Privadas – Universidad de los Andes 2024			\$ 0,00	\$396,209,575			\$396,209,575		
TOTAL			\$3.402.502.122	\$1.686.685.185			\$5.089.187.307		
4.2 CONSOLIDADO EJECUCION FUENTES DE FINANCIACIÓN									
ENTIDAD			Valor Financiado por SGR - CTel	Valor Financiado por Otras Fuentes			Valor Total		
Entidad designada ejecutora del proyecto: Universidad de los Andes.			\$3.096.502.122	\$ 1.406.165.753			\$ 4.502.667.875		
Entidad Aliada: Escuela Colombiana de Ingeniería			\$0	\$ 280.519.432			\$ 280.519.432		
Entidad encargada de adelantar el seguimiento: MINCIENCIAS.			\$306.000.000	\$ 0			\$ 306.000.000		
Valores APROBADOS por OCAD ACTel - SGR			-	-			-		
TOTAL			\$3.402.502.122	\$1.686.685.185			\$5.089.187.307		
5. AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN									
Avance de ejecución	% de avance físico del periodo reportado por la entidad	% de avance físico del periodo validado por la supervisión	% de avance acumulado GESPROY SGR	Tipología de Alerta Alertas no subsanadas (GESPROY SGR)					
Físico	0.00%	0.00%	100% (% consultado el 10 de julio de 2026)	NRI-No reporte Información	N/A	La Entidad Ejecutora realizó borrado de la ejecución en el aplicativo GESPROY SGR y por ende el valor reportado es 0,00%, por lo tanto, se solicita la justificación y actualización del reporte correspondiente.			
			% de avance acumulado aprobado por la supervisión						
			99,64%						
Financiero	Valor Total Desembolsado	Valor Total Certificado Contrapartida	% de avance acumulado del proyecto SGR + Contrapartida (-Supervisión)	IC-Información Inconsistente	N/A	No se evidencian alertas asociadas al ejecutor.			
	\$ 3.096.502.122,00	\$ 1.589.712.491,00	97,97%						
6. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSIÓN									
6.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PERIODO									
6.1.1. DETALLE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL INFORME DE EJECUCIÓN									
Objetivos específicos		Actividad MGA	Entregables	Evidencias o soportes de ejecución del periodo reportado No. Expediente virtual (Minciencias) del proyecto: 20200170691200546E		Fecha evidencia	% Avance del periodo de la Actividad		% Avance del periodo de la

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

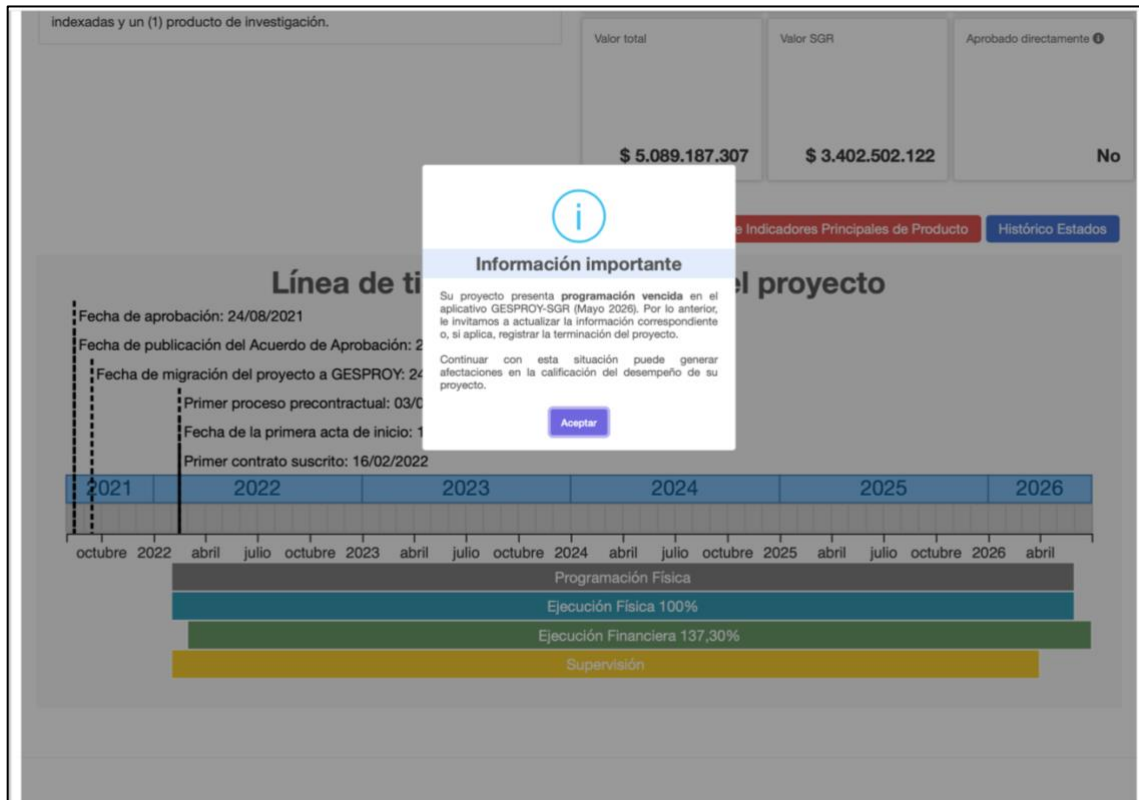
			Descripción breve de la evidencia	Radicado AZ Digital Minciencias		reportado por el ejecutor	Actividad reportada por el ejecutor en POA
El proyecto finalizó el horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026.	N/A	N/A	El proyecto finalizó el horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026.	N/A	N/A	0,00%	0,00%
El proyecto finalizó el horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026.	N/A	N/A	El proyecto finalizó el horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026.	N/A	N/A	0,00%	0,00%
Avance total en el periodo:					Junio 2026	0,00%	0,00%

6.2. OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD RELACIONADA POR EL EJECUTOR

ACTIVIDAD MGA	ENTREGABLE (ACTIVIDAD)	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A

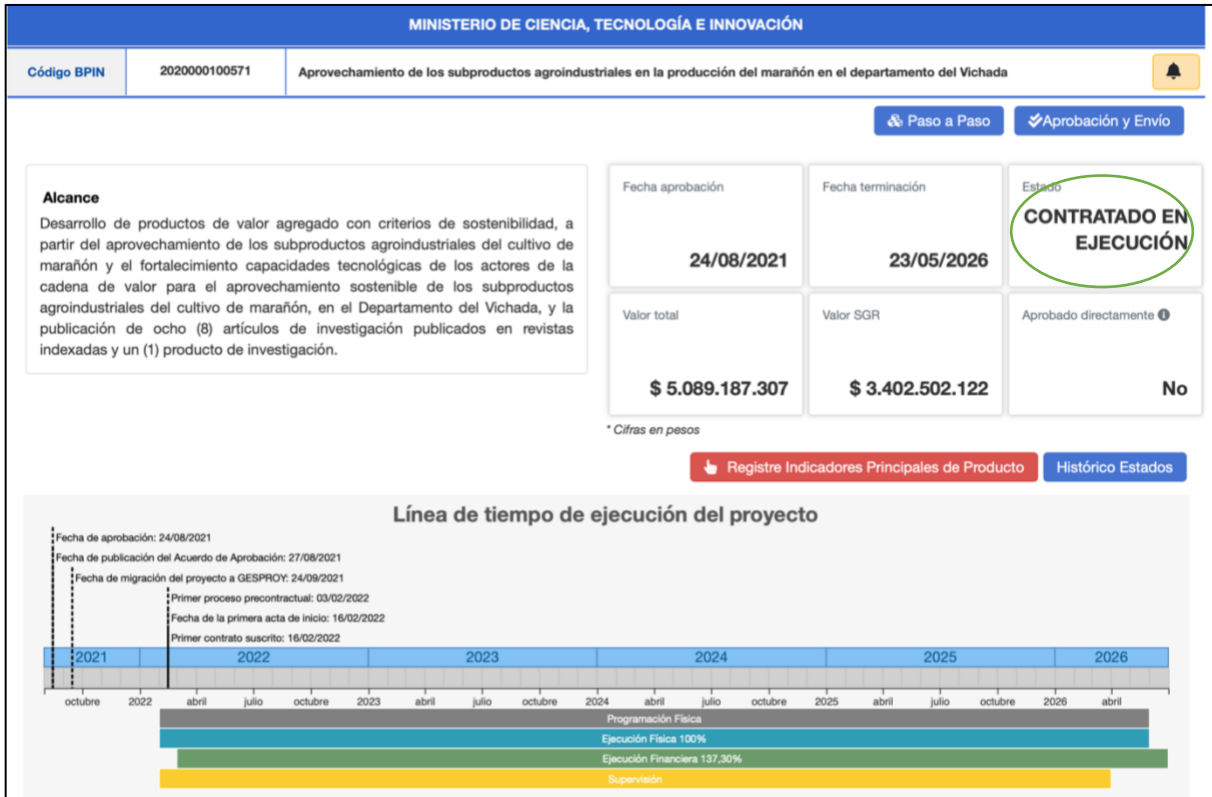
CONCEPTO DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN.

El proyecto BPIN 2020000100571 finalizó su horizonte de ejecución el 27 de mayo de 2026. No obstante, el presente informe de supervisión se realiza para continuar el seguimiento del proyecto hasta tanto la entidad ejecutora pase a estado "TERMINADO" en el aplicativo GESPROY SGR. En ese orden de ideas, el porcentaje avalado para el periodo es de **0%**.



Nota: Tomado de Gesproy (Fecha de consulta 10 julio 2026)

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA



Nota: Tomado de Gesproy (Fecha de consulta 10 julio 2026)

El proyecto BPIN 202000100571, aprobado el 24/08/2021 y con fecha de terminación el 23/05/2026, registra en el aplicativo GESPROY-SGR un avance de ejecución física del **100%** y una ejecución financiera del 137,30% frente a un valor SGR de \$3.402.502.122,00, lo que evidencia un nivel de cumplimiento alto y técnicamente consistente entre el progreso de productos y la apropiación de recursos, con una sobrejecución financiera asociada a situaciones suscitadas en el aplicativo antes de la fase de cierre; no obstante, la alerta ha sido generada ante el DNP por la Entidad Ejecutora. Se evidencia en el aplicativo "programación vencida (Mayo 2026)", lo cual revela un rezago en la actualización administrativa del cronograma o en el registro formal de la terminación, situación que, de no ser subsanada oportunamente, puede afectar la calificación de desempeño del proyecto y la trazabilidad de la información reportada, por lo que se hace necesario que la Entidad Ejecutora ajuste de inmediato la programación vigente o registre el cierre correspondiente, garantizando coherencia entre estado contractual, ejecución acumulada y reporte oficial en el sistema.

En relación con el avance acumulado reportado en la plataforma GESPROY (revisado en 10/06/2026), se reporta un avance físico del **99,63%**, porcentaje que al contrastarse con el **100%** de avance acumulado reportado por la entidad, se observa que se encuentra una mínima diferencia respecto un porcentaje del otro, lo cual es de **0,37%**. Por lo anterior se le solicita a la entidad continuar la verificación del porcentaje de avance registrado en la plataforma GESPROY y presentar en alcance de este informe o en informe final justificación frente a esta diferencia, teniendo en cuenta que al sumar el avance del presente periodo con el acumulado reportado en GESPROY alcanzaría el proyecto un 100,05%; adicionalmente, la Entidad Ejecutora deberá presentar en la próxima mesa de seguimiento el consolidado del porcentaje de avance acumulado con el fin de hacer una verificación en conjunto.

Nota 1: Es importante que en la justificación de las ampliaciones de horizonte de ejecución se evidencie la totalidad del tiempo ampliado, por lo tanto, se solicita a la Entidad Ejecutora en informe de cierre relacionar un consolidado de esta documentación que debe coincidir con el tiempo ampliado.

Nota 2: Se le solicita a la Entidad Ejecutora continuar con las labores realizadas ante el DNP respecto al ajuste del proyecto en el aplicativo GESPROY, toda vez que en la plataforma a corte de **10 de junio se evidencia en la plataforma una Ejecución Financiera 137.30%**

TABLA DE RESUMEN DE PORCENTAJES DE EJECUCIÓN TÉCNICA.

Desde la supervisión, se presenta tabla de resumen de porcentajes de ejecución técnica aprobados en los conceptos de supervisión emitidos por Minciencias y enviados a la Entidad Ejecutora, mediante el cual se evidencia, que los porcentajes aprobados por la supervisión se encuentran iguales a los enviados en informe técnico por la ENTIDAD EJECUTORA, sin embargo la supervisión observa que el porcentaje de avance aprobado es **99,64%**, diferente al **100%** reportado en la plataforma GESPROY-SGR y al **100%** de avance acumulado reportado por la entidad, que no coincide con los avances que han reportado mes a mes. Por lo anterior se le solicita a la ENTIDAD EJECUTORA verificar los porcentajes de ejecución técnica y del mismo modo verificar el porcentaje de avance aprobado respecto al % de GESPROY-SGR, junto al porcentaje de avance técnico acumulado que ha sido reportado periodo a periodo. Ellos será analizado en la próxima mesa de seguimiento y deberá ser soportada toda la trazabilidad de ejecución en el informe final del proyecto.

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Mes	Año	% de avance reportado por la ENTIDAD EJECUTORA	% de avance verificado por la SUPERVISIÓN
Febrero	2022	0,9%	0,9%
Marzo	2022	1,20%	1,20%
Abril	2022	1,80%	1,80%
Mayo	2022	2,2%	2,2%
Junio	2022	3,10%	3,10%
Julio	2022	3,90%	3,90%
Agosto	2022	2,20%	2,20%
Septiembre	2022	2,70%	2,70%
Octubre	2022	2,40%	2,40%
Noviembre	2022	2,9%	2,90%
Diciembre	2022	3,10%	3,10%
Enero	2023	3,9%	3,9%
Febrero	2023	2%	2%
Marzo	2023	2,5%	2,5%
Abril	2023	3,1%	3,1%
Mayo	2023	2,6%	2,6%
Junio	2023	3,0%	3,0%
Julio	2023	3,6%	3,6%
Agosto	2023	2,1%	2,1%
Septiembre	2023	2,5%	2,5%
Octubre	2023	3,0%	3,0%
Noviembre	2023	2,8%	2,8%
Diciembre	2023	3,2%	3,2%
Enero	2024	3,6%	3,6%
Febrero	2024	1,6%	1,6%
Marzo	2024	2,3%	2,3%
Abril	2024	3,3%	3,3%
Mayo	2024	3,0%	3,0%
Junio	2024	3,1%	3,1%
Julio	2024	2,8%	2,8%
Agosto	2024	2,2%	2,2%
Septiembre	2024	2,6%	2,6%
Octubre	2024	3,1%	3,1%
Noviembre	2024	3,8%	3,8%
Diciembre	2024	0,9%	0,9%
Enero	2025	1,0%	1,0%
Febrero	2025	1,03%	1,03%

**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

Marzo	2025	0,98%	0,98%
Abril	2025	1,01%	1,01%
Mayo	2025	0,91%	0,91%
Junio	2025	0,45%	0,45%
Julio	2025	0,45%	0,45%
Agosto	2025	0,21%	0,21%
Septiembre	2025	0,05%	0,05%
Octubre	2025	0,06%	0,06%
Noviembre	2025	0,14%	0,14%
Diciembre	2025	0,05%	0,05%
Enero	2026	0,05%	0,05%
Febrero	2026	0,04%	0,04%
Marzo	2026	0,10%	0,10%
Abril	2026	0,05%	0,05%
Mayo	2026	0,42%	0,42%
TOTAL		99,64%	99,64%

Fuente: SUPERVISIÓN PROYECTOS SGR, elaboración propia 10 de julio de 2026.

Indicadores de desempeño de eficiencia.

Es importante precisar que de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el reporte de información del periodo en el aplicativo GESPROY SGR se puede realizar hasta quince (15) días calendario, mes vencido. En este sentido, a la fecha de elaboración del presente informe, los datos de desempeño y avance corresponden al periodo de mayo 2026 (último periodo del horizonte de ejecución). Conforme a lo anterior los indicadores de desempeño en la eficiencia del proyecto "Aprovechamiento de los subproductos agroindustriales de la producción del Marañón en el departamento del Vichada" BPIN 2020000100571 consultados el 10 de JULIO de 2026 son:

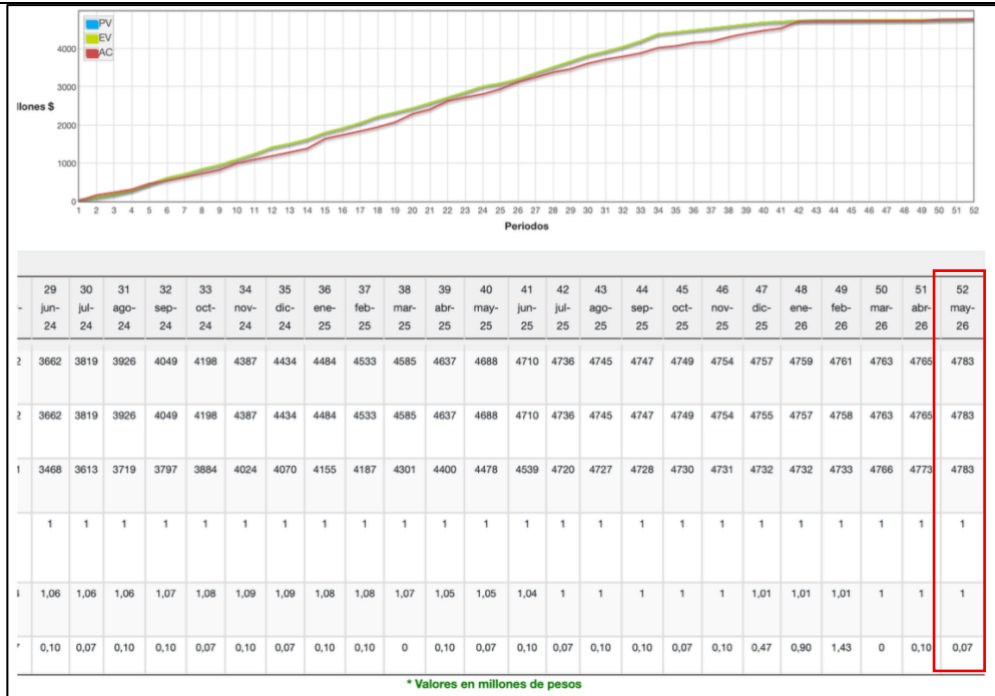
Para el valor acumulado planeado (PV) en el mes de mayo 2026 se tenía programado un avance de (4783), con un horizonte de 52 periodos mensuales, que dio inicio en 16 febrero del 2022 y finalizó en mayo 23 de 2026.

El índice de desempeño del cronograma (SPI) es de 1 punto de cumplimiento respecto de la programación para el periodo de mayo 2026.

El indicador de cumplimiento del costo (CPI) es de 1 punto para el periodo de mayo 2026, lo cual indica que el proyecto se ejecuta conforme al costo planeado.

Respecto al indicador de retraso SV(t) Mes es de 0,07 para el periodo de mayo 2026, indicando que el proyecto no presenta retraso que pueda alterar el desarrollo del mismo en el horizonte de tiempo planeado para su ejecución.

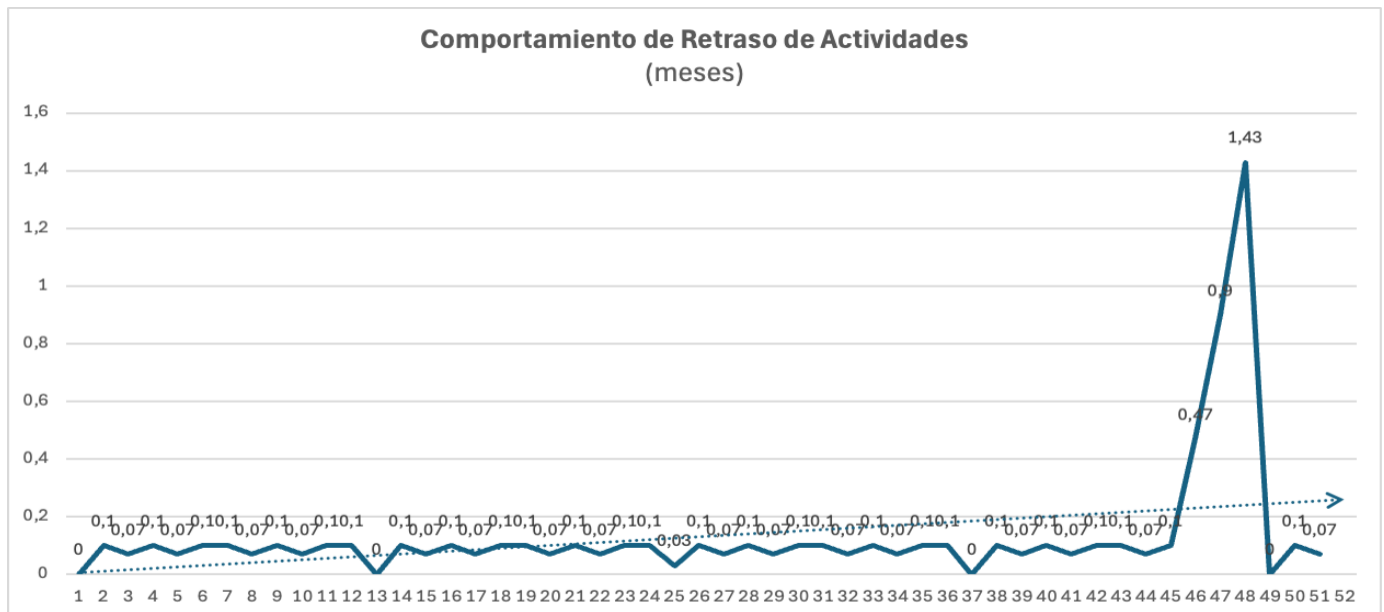
INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA



Fuente: Plataforma GESPROY SGR. Tomado en 10/07/2026.

Nota 3: Teniendo en cuenta la situación presentada en los últimos periodos de ejecución con la plataforma GESPROY SGR, la entidad ejecutora presentó al Departamento Nacional de Planeación – DNP, solicitud de exclusión de medición del IGPR, mediante la cual expone los fundamentos de la solicitud y las incidencias técnicas. Anexo 9 de informe técnico del periodo 45.

Análisis de retraso de actividades GESPROY.

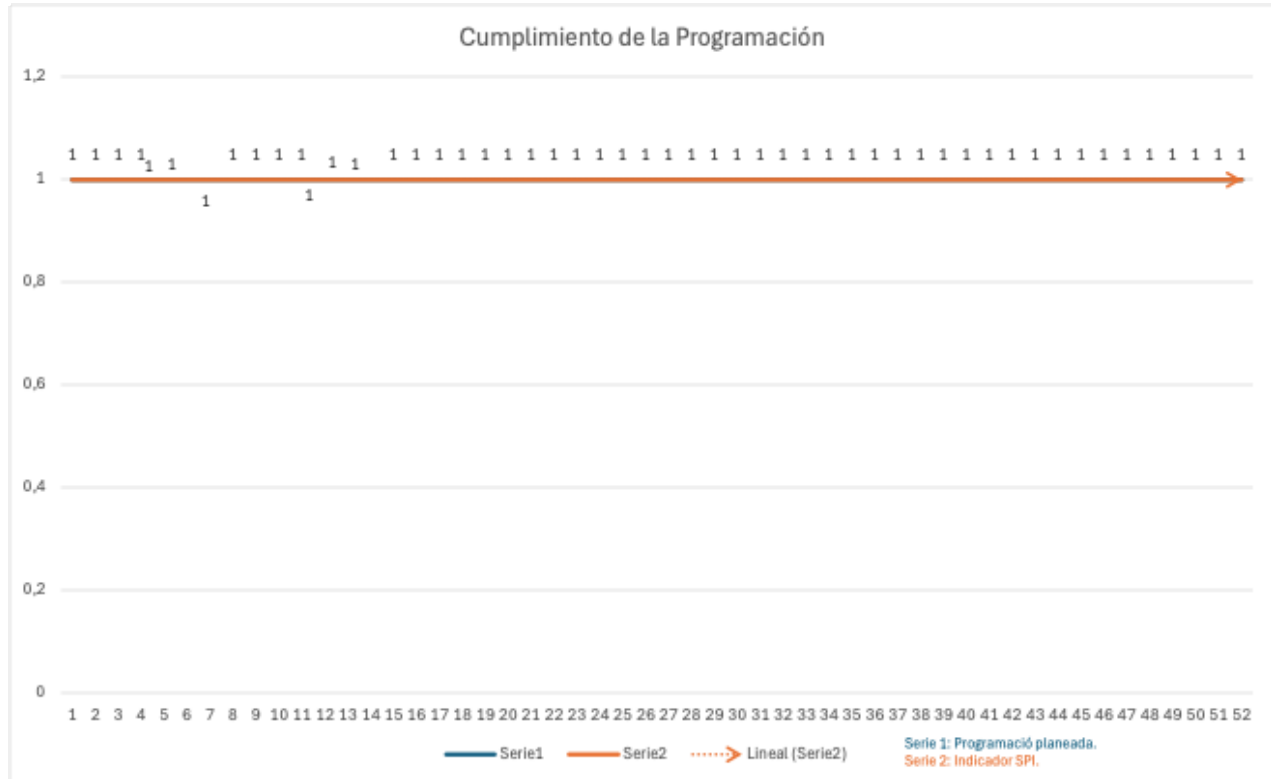


Fuente: Supervisión, elaboración junio 2026.

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Teniendo en cuenta el indicador Sv(t), donde se reporta el atraso en la ejecución del proyecto, podemos identificar que existió una tendencia al cumplimiento de la programación, siendo tendencia en los últimos periodos estar por encima lo ejecutado respecto a lo programado, con un indicador de 0,07 meses para el periodo de mayo 2026.

Análisis Cumplimiento de la Programación GESPROY.



Fuente: Supervisión, elaboración julio 2026.

Teniendo en cuenta el indicador SPI (Cumplimiento de la programación) se evidencia que en el transcurso de ejecución del proyecto se ha cumplido la programación, con un indicador de 1 en el periodo de mayo de 2026.

6.3 DATOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE AVANCE EN GESPROY

ACEPTA EL AVANCE REPORTADO POR LA ENTIDAD EJECUTORA	SI ☒	NO	N/A
Inconsistencia en el reporte			X
Incumplimiento del contratista			X
Deficiencias en estudios y/o diseños			X
Deficiencias Técnicas			X
Trámite de licencias y/o permisos			X
Pruebas técnicas y ensayos no satisfactorios			X
Otros			X

CONCEPTO

La Supervisión no observa que la Entidad Ejecutora presente inconsistencias en el reporte de la información de la plataforma GESPROY SGR.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN

Resumen Reunión Virtual de seguimiento 25 de junio 2026:

**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

En el marco de la reunión del proyecto, se encuentra en proceso de cierre técnico, financiero y administrativo. Se evidenció un avance significativo en la consolidación de la información, aunque permanecen pendientes el cargue de algunos documentos contractuales, la presentación del informe final de cierre y la solución de las inconsistencias identificadas en la plataforma Gesproy relacionadas con la ejecución física y financiera.

Asimismo, se definieron las acciones de acompañamiento institucional que se desarrollarán durante el mes de julio para orientar el proceso de cierre y asegurar que toda la documentación y la información del proyecto queden debidamente consolidadas antes de su finalización definitiva.

Enlace de grabación: https://drive.google.com/file/d/13E7CwYw-TdwWM_IXD3jor5pR5UrkQDPH/view?usp=drive_web

Mesas Técnicas:	No. 1	Orientaciones en ajustes al proyecto	No. 0	Orientaciones en cierre de proyectos	No. 0	Otros	No. 1	Visitas a Campo	No. 0
-----------------	-------	--------------------------------------	-------	--------------------------------------	-------	-------	-------	-----------------	-------

En caso de la realización de Otros: Durante el periodo la profesional de apoyo a la SUPERVISIÓN realizó las actividades de seguimiento al cumplimiento del cronograma, verificación del cumplimiento de los plazos de entrega de los productos establecidos en el POA, revisión de documentos entregados por parte de la ENTIDAD EJECUTORA que certifiquen el cumplimiento de los tiempos, productos y entregables establecidos en los documentos de aprobación del proyecto. Adicionalmente, el 15 de junio de 2026 se notificó el informe de supervisión del mes de mayo de 2026.

Por su parte una vez revisada la información disponible en el aplicativo GESPROY, se evidencia que, a la fecha, la entidad ejecutora aún no ha realizado el cambio de estado del proyecto de "Contratado en Ejecución" a "Terminado", teniéndose como fecha de finalización el 23 de mayo de 2023. En este contexto, es menester manifestar que la entidad ejecutora es la responsabilidad de adelantar de manera oportuna las gestiones necesarias para la actualización del estado del proyecto en el aplicativo, así como para la culminación del cierre técnico, financiero, administrativo y jurídico, e informar formalmente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cualquier situación que esté generando retrasos o impedimentos en dicho trámite, en el marco de las acciones de supervisión y conforme a la normatividad vigente aplicable a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Análisis de seguimiento a indicadores y metas de producto.

Metas de Productos								
Mostrar 10 registros por página					Buscar			
	Objetivo Específico	Nombre Producto	Unidad Producto	Cantidad Producto	Año Reporte	Mes Reporte	Cantidad Ejecutada	% de Ejecución
1	Desarrollar productos de valor agregado, con criterios de sostenibilidad, a partir del aprovechamiento de los subproductos agroindustriales del cultivo de marañón en el Departamento del Vichada.	Artículos de investigación (Producto principal del proyecto)	Número de artículos	8				
2	Fortalecer capacidades tecnológicas de los actores de la cadena de valor para el aprovechamiento sostenible de los subproductos agroindustriales del cultivo de marañón en el Departamento del Vichada.	Productos de investigación en artes, arquitectura y diseño	Número de obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño	1				
Mostrando página 1 de 1					Anterior 1 Siguiente			

Una vez revisado el módulo de Metas de Producto en el aplicativo GESPROY, se evidencia que el proyecto definió dos (2) productos, cada uno asociado a un objetivo específico, con una meta programada de ocho (8) unidad por producto y una (1) unidad, respectivamente, lo cual es consistente con el alcance aprobado del proyecto.

No obstante, para el periodo objeto de análisis, se observa que los campos correspondientes a año de reporte, mes de reporte, cantidad ejecutada y porcentaje de ejecución se encuentran sin diligenciar, lo que impide verificar de manera formal en el aplicativo el nivel de cumplimiento de las metas de producto, pese a que el proyecto registra una ejecución física acumulada del 100 % y una ejecución financiera del 137,30%, según la información general del proyecto.

Esta situación resulta relevante considerando que el proyecto cuenta con fecha de terminación 23 de mayo de 2026, por lo cual, a la fecha, debería encontrarse debidamente actualizado el reporte final de los indicadores de producto, reflejando la ejecución efectiva de cada meta y permitiendo su validación por parte de la supervisión.

En consecuencia, se concluye que:

**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

- Las metas de producto se encuentran claramente definidas y alineadas con los objetivos específicos del proyecto.
- Sin embargo, no se evidencia en GESPROY el reporte de ejecución de dichas metas, lo que constituye una debilidad en el registro y cierre técnico del proyecto.
- Se hace necesario que la entidad ejecutora actualice y consolide el reporte final de los indicadores de producto, incluyendo cantidades ejecutadas y porcentajes de cumplimiento, como insumo indispensable para el cierre técnico y el cambio de estado del proyecto a "Terminado".

Análisis de seguimiento a indicadores de producto.

Indicadores de Producto												
Mostrar 10 registros por página		Buscar										
	Objetivo Específico	Nombre Producto	Unidad Producto	Cantidad Producto	Nombre Indicador	Año Inicial Meta	Año Final Meta	Valor Meta	Año Reporte	Mes Reporte	Cantidad Ejecutada	% Ejecuci
	Desarrollar productos de valor agregado, con criterios de sostenibilidad, a partir del aprovechamiento de los subproductos agroindustriales del cultivo de marañón en el Departamento del Vichada.	Artículos de investigación (Producto principal del proyecto)	Número de artículos	8	Artículos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales	2024	2024	8,00				
	Fortalecer capacidades tecnológicas de los actores de la cadena de valor para el aprovechamiento sostenible de los subproductos agroindustriales del cultivo de marañón en el Departamento del Vichada.	Productos de investigación en artes, arquitectura y diseño	Número de obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño	1	Obras y/o productos de investigación, creación en artes, arquitectura y diseño que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad exigidos por Colciencias	2024	2024	1,00				

Mostrando página 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

Realizada la revisión del módulo de Indicadores de Producto en el aplicativo GESPROY, se evidencia que el proyecto cuenta con dos (2) indicadores, cada uno asociado a un producto y a su respectivo objetivo específico, con las siguientes características comunes:

- Unidad de medida: coherente con la naturaleza de cada producto (número de organizaciones, estudios, cursos y estrategias).
- Valor meta: 8,00 y 1,00 por indicador, respectivamente.
- Año inicial y final de la meta: 2024 en todos los casos.

Desde el punto de vista de la formulación, los indicadores se encuentran correctamente definidos, presentan coherencia interna con los productos aprobados y son medibles, verificables y consistentes con el alcance técnico del proyecto.

No obstante, en el análisis del seguimiento y reporte, se identifican las siguientes situaciones relevantes:

- Los campos correspondientes a año de reporte, mes de reporte, cantidad ejecutada y porcentaje de ejecución se encuentran sin diligenciar para la totalidad de los indicadores.
- En consecuencia, no es posible verificar en el aplicativo el nivel de cumplimiento efectivo de las metas, pese a que el proyecto cuenta con una fecha de terminación registrada al 23

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

de mayo de 2026.

- Esta ausencia de información limita la validación formal del cumplimiento de los resultados esperados y constituye una debilidad en el registro del cierre técnico del proyecto.

Es importante resaltar que, dado que las metas se encontraban programadas para el año 2024, a la fecha debería reposar en GESPROY el reporte consolidado y final de los indicadores de producto, como soporte para el cambio de estado del proyecto a "Terminado" y para la verificación integral por parte de la supervisión.

Recomendaciones:

- Actualizar de manera inmediata el reporte de los indicadores de producto en GESPROY, diligenciando los campos de año y mes de reporte, cantidad ejecutada y porcentaje de ejecución, con el fin de reflejar el cumplimiento efectivo de las metas establecidas y permitir su validación por parte de la supervisión.
- Consolidar y cargar los soportes técnicos y documentales que respalden la ejecución de cada producto (informes finales, actas, certificados, estudios, evidencias de transferencia, materiales de comunicación, entre otros), asegurando su correspondencia con los indicadores reportados en el aplicativo.
- Adelantar las gestiones necesarias para el cierre técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto, incluyendo la revisión integral de la información registrada en GESPROY, de manera que se garantice la coherencia entre el estado de ejecución, los indicadores de producto y la fecha de terminación registrada.
- Solicitar y formalizar el cambio de estado del proyecto de "Contratado en Ejecución" a "Terminado", informando oportunamente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cualquier situación que esté generando retrasos o dificultades en dicho trámite, en cumplimiento de las obligaciones de reporte y seguimiento establecidas para los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

8. AJUSTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN APROBADOS POR OCAD

Número de ajuste	Tipo de ajuste	Breve descripción del ajuste	Fecha de presentación de la solicitud	Fecha y documento de aval del supervisor	Fecha de acuerdo de aprobación del OCAD de CTel
La entidad no reporta ajustes al proyecto de inversión aprobados por OCAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8.1. Presupuesto Inicial y ajustes aprobados

Código de la Actividad	Actividades del proyecto	Valor Inicial	Ajuste 1	Ajuste 2	Ajuste 3
La entidad no reporta ajustes al proyecto de inversión aprobados por OCAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO AL PROYECTO DE INVERSIÓN

Número de contratos suscritos	Valor total comprometido	Registro presupuestal SPGR		Publicación en SECOP		Cargados en GESPROY SGR	
0	\$ 0	SI	NA	NO	NA	SI	NA

Observaciones: No se reporta contratación para el periodo. El proyecto terminó el horizonte de ejecución el 30 de noviembre de 2025.

SECOP: No plica para este informe.

GESPROY-SGR: No plica para este informe.

La ejecución contractual del proyecto asciende a un valor total ejecutado de **\$ 5.732.298.722,00**, conforme al consolidado de contratos registrados en GESPROY. Este nivel de ejecución es consistente con el avance financiero reportado y evidencia una utilización intensiva de los recursos del Sistema General de Regalías, principalmente orientada a garantizar la operatividad científica, técnica y administrativa del proyecto.

Desde el punto de vista de la tipología contractual, se evidencia que la mayor proporción de los contratos corresponde a contratos de prestación de servicios. De la revisión del listado contractual se identifica que más de 50 contratos corresponden a esta modalidad, representando el componente predominante tanto en número de contratos como en recurrencia a lo largo del horizonte del proyecto.

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Contrato No	Fecha Suscripción del Contrato	Tipo de Contrato	Número Del Documento De Identificación Del Contratista	Identificación del Contratista	Valor Contrato Para Proyecto	Creado por	Fecha creación
0001-412023-52309769	16/02/22	Prestación de Servicios	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	234,157,906.0	SPGR	18/01/25
0002-012023-52309769	28/02/22	SPGR Por definir	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	280,863,314.0	SPGR	18/01/25
0004-1127382949	2/02/23	Prestación de Servicios	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	105,996,696.0	SPGR	5/10/24
0006-02-2025-1098825526	26/02/25	SPGR Por definir	1098825526	1098825526-Porras Cardenas Juan Sebastian	26,114,322.0	SPGR	17/03/25
004-1010225683	5/01/23	SPGR Por definir	1010225683	1010225683-SANCHEZ PARDO ANDERSON ALEJANDRO	151,075,873.0	SPGR	5/10/24
1000382633-2023-2	2/02/23	SPGR Por definir	1000382633	1000382633-VAN GRIEKEN ROMERO PEDRO FELIPE	22,973,184.0	SPGR	3/06/25
1000382633-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1000382633	1000382633-VAN GRIEKEN ROMERO PEDRO FELIPE	26,281,322.0	SPGR	3/06/25
1007037218-2022-2	1/04/22	SPGR Por definir	1007037218	1007037218-AGUILERA PEÑA AMALIA	20,787,075.0	SPGR	3/06/25
1007037218-2023-2	1/04/23	SPGR Por definir	1007037218	1007037218-AGUILERA PEÑA AMALIA	21,618,558.0	SPGR	3/06/25
1007037218-2024-2	1/04/24	Prestación de Servicios	1007037218	1007037218-AGUILERA PEÑA AMALIA	34,638,337.0	SPGR	3/06/25
1007037218-2025-2	26/03/25	SPGR Por definir	1007037218	1007037218-AGUILERA PEÑA AMALIA	8,316,140.0	SPGR	3/06/25
1010030266-0001	1/09/22	SPGR Por definir	1010030266	1010030266-LEON MONTAÑEZ JOHAN SEBASTIAN	22,676,809.0	SPGR	1/11/24
1010030266-2022-2	28/02/22	SPGR Por definir	1010030266	1010030266-LEON MONTAÑEZ JOHAN SEBASTIAN	142,807,055.0	SPGR	3/06/25
1010030266-2023-2	5/01/23	SPGR Por definir	1010030266	1010030266-LEON MONTAÑEZ JOHAN SEBASTIAN	94,033,169.0	SPGR	3/06/25
1010030266-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1010030266	1010030266-LEON MONTAÑEZ JOHAN SEBASTIAN	89,933,206.0	SPGR	3/06/25
1010030266-2025-2	26/02/25	SPGR Por definir	1010030266	1010030266-LEON MONTAÑEZ JOHAN SEBASTIAN	52,243,014.0	SPGR	3/06/25
1010225683-2022-2	1/07/22	SPGR Por definir	1010225683	1010225683-SANCHEZ PARDO ANDERSON ALEJANDRO	11,044,800.0	SPGR	3/06/25
1010225683-2023-2	28/02/22	SPGR Por definir	1010225683	1010225683-SANCHEZ PARDO ANDERSON ALEJANDRO	147,716,306.0	SPGR	3/06/25
1010225683-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1010225683	1010225683-SANCHEZ PARDO ANDERSON ALEJANDRO	14,335,267.0	SPGR	3/06/25
1010225683-2025-2	21/04/25	SPGR Por definir	1010225683	1010225683-SANCHEZ PARDO ANDERSON ALEJANDRO	2,600,000.0	SPGR	3/06/25
1014258534-0002	28/02/22	Prestación de Servicios	1014258534	1014258534-CRUZ PEREA TATIANA CAROLINA	280,863,314.0	SPGR	1/11/24
1014258534-2022-2	1/08/22	SPGR Por definir	1014258534	1014258534-CRUZ PEREA TATIANA CAROLINA	37,794,682.0	SPGR	3/06/25
1014258534-2023-2	5/01/23	SPGR Por definir	1014258534	1014258534-CRUZ PEREA TATIANA CAROLINA	94,033,168.0	SPGR	3/06/25
1014258534-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1014258534	1014258534-CRUZ PEREA TATIANA CAROLINA	49,054,471.0	SPGR	3/06/25
1019049932	16/02/22	Prestación de Servicios	1019049932	1019049932-REDONDO PEREZ ALONSO JOSE	302,440,296.0	SPGR	1/11/24
1019049932-2022-2	16/02/22	SPGR Por definir	1019049932	1019049932-REDONDO PEREZ ALONSO JOSE	33,068,117.0	SPGR	3/06/25
102016	19/11/24	SPGR Por definir	860513247	860513247-INDUSTRIAL HOTELERA Y ALIMENTOS S.A.S. DIALIMENTOS S.A.S.	190,799.0	SPGR	20/11/24
102339	26/11/24	SPGR Por definir	860513247	860513247-INDUSTRIAL HOTELERA Y ALIMENTOS S.A.S. DIALIMENTOS S.A.S.	1,253,358.0	SPGR	5/12/24
1032443048-2022-2	16/01/24	SPGR Por definir	1032443048	1032443048-FORERO LESMES CLARA LIGIA	41,574,150.0	SPGR	3/06/25
1032443048-2023-2	2/02/23	SPGR Por definir	1032443048	1032443048-FORERO LESMES CLARA LIGIA	43,237,116.0	SPGR	3/06/25
1032443048-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1032443048	1032443048-FORERO LESMES CLARA LIGIA	44,966,600.0	SPGR	3/06/25
1032443048-2025-2	26/02/25	SPGR Por definir	1032443048	1032443048-FORERO LESMES CLARA LIGIA	30,475,962.0	SPGR	3/06/25
1032495283-2022-2	1/08/22	Prestación de Servicios	1032495283	1032495283-RODRIGUEZ BRICEÑO JESSICA MARIA	18,897,341.0	SPGR	3/06/25
1032495283-2023-2	16/01/23	Prestación de Servicios	1032495283	1032495283-RODRIGUEZ BRICEÑO JESSICA MARIA	47,016,583.0	SPGR	3/06/25
1032495283-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	1032495283	1032495283-RODRIGUEZ BRICEÑO JESSICA MARIA	28,615,109.0	SPGR	3/06/25
1033809822-001	28/02/22	Prestación de Servicios	1033809822	1033809822-PINO HERNÁNDEZ CARLOS ANDRÉS	22,089,600.0	SPGR	1/11/24
1033809822-2023-2	1/02/23	SPGR Por definir	1033809822	1033809822-PINO HERNÁNDEZ CARLOS ANDRÉS	22,089,600.0	SPGR	3/06/25
1033809822-2023-2	1/02/23	SPGR Por definir	1033809822	1033809822-PINO HERNÁNDEZ CARLOS ANDRÉS	22,973,184.0	SPGR	3/06/25
1072715009-2022-2	28/02/22	SPGR Por definir	1072715009	1072715009-PACHECO BARRAGAN HERNAN CAMILO	37,894,437.0	SPGR	3/06/25
1072715009-2023-2	1/02/23	SPGR Por definir	1072715009	1072715009-PACHECO BARRAGAN HERNAN CAMILO	39,410,214.0	SPGR	3/06/25
1072715009-2024-2	1/02/23	SPGR Por definir	1072715009	1072715009-PACHECO BARRAGAN HERNAN CAMILO	209,372,965.0	SPGR	3/06/25
1072715009-2025-2	26/02/25	SPGR Por definir	1072715009	1072715009-PACHECO BARRAGAN HERNAN CAMILO	23,809,503.0	SPGR	3/06/25
1098825526-2024-2	3/10/24	SPGR Por definir	1098825526	1098825526-Porras Cardenas Juan Sebastian	24,520,488.0	SPGR	3/06/25
110-2024	16/01/24	SPGR Por definir	102379026	102379026-RAMOS RAMOS LILIANA PAOLA	171,373.0	SPGR	23/06/26
1111-2024	20/01/25	SPGR Por definir	53030660	53030660-QUIROGA ARIAS DIANA CAROLINA	76,000.0	SPGR	27/05/25
1127382949-002	28/02/22	SPGR Por definir	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	17,070,597.0	SPGR	1/11/24
1127382949-2022-2	28/02/22	SPGR Por definir	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	20,787,075.0	SPGR	3/06/25
1127382949-2023-2	16/01/23	Prestación de Servicios	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	181,862,026.0	SPGR	3/06/25
1127382949-2024-2	2/02/23	SPGR Por definir	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	105,996,696.0	SPGR	3/06/25
1127382949-2025-2	26/03/25	SPGR Por definir	1127382949	1127382949-MURILLO RODAS ISLENA MURIEL	8,316,136.0	SPGR	3/06/25
158-2024	19/01/24	SPGR Por definir	109489797	109489797-JIMENEZ ROJAS MELISSA	113,394.0	SPGR	22/05/26
202-2026 Ceslon	13/02/26	SPGR Por definir	1045731390	1045731390-PACHECO OVALLE NICOLLE	542,500.0	SPGR	6/05/26
284-2024	31/01/24	SPGR Por definir	65775283	65775283-FERNANDEZ ESPINOSA DEISY LILIANA	205,881.0	SPGR	11/08/25
298-2025	4/04/25	SPGR Por definir	1020841892	1020841892-PERALTA MARTINEZ ANDREA CAROLINA	253,000.0	SPGR	15/05/26
299-2025	4/04/25	SPGR Por definir	80098148	80098148-ROJAS ORTIZ CARLOS YAMEL	735,000.0	SPGR	15/05/26
313-2023	19/03/23	SPGR Por definir	22699269	22699269-PADILLA CABRERA DIANA	8,000,000.0	SPGR	4/05/25
318-2025	16/04/25	SPGR Por definir	1032478392	1032478392-GONZALEZ CADAVAY JUAN SEBASTIAN	504,500.0	SPGR	15/05/26
329-2024	5/02/24	SPGR Por definir	52055580	52055580-PERILLA ALONSO NARDA CONSUELO	411,765.0	SPGR	11/08/25
362-2024	9/02/24	SPGR Por definir	52087971	52087971-HERNANDEZ CARRILLO LUISA FERNANDA	470,588.0	SPGR	23/06/26
362-2024	9/02/24	SPGR Por definir	900628526	900628526-ACADEMIA DE AVIONES Y HELICOPTEROS DE COLOMBIA S.A.S.	470,588.0	SPGR	16/01/26
386-2026	2/07/26	SPGR Por definir	890104068	890104068-RECIO TURISMO S.A.	8,000,000.0	SPGR	6/07/26
389-2024	28/02/24	SPGR Por definir	1000120587	1000120587-CASTRO GUERRERO YRETH MARIANA	16,272.0	SPGR	2/07/26
401-2025	28/05/25	SPGR Por definir	79778238	79778238-CASTRO CAICEDO DAVID AUGUSTO	551,000.0	SPGR	15/05/26
401-2025	28/05/25	SPGR Por definir	1105784481	1105784481-PEREZ COTRINO LOREN	551,000.0	SPGR	31/05/25
519-2025	15/08/25	SPGR Por definir	72292101	72292101-JURADO CORDONELL JOHN JAIRO	625,400.0	SPGR	19/06/26
52309769-1	28/02/22	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	223,077,993.0	SPGR	21/03/25
52309769-2	1/02/23	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	86,474,232.0	SPGR	17/03/25
52309769-2022-2	28/02/22	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	83,148,300.0	SPGR	3/06/25
52309769-2023-2	1/02/23	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	86,474,232.0	SPGR	3/06/25
52309769-2024-2	1/02/24	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	89,933,200.0	SPGR	3/06/25
52309769-3	1/02/24	SPGR Por definir	52309769	52309769-MARULANDA ARIAS LEYLA ASTRID	89,933,200.0	SPGR	17/03/25
52867376-2022-2	21/04/25	SPGR Por definir	52867376	52867376-AGUIERA GANEW ANDREA DEL PILAR	35,000,000.0	SPGR	3/06/25
667-2024	24/07/24	SPGR Por definir	1121841948	1121841948-MARTINEZ ROLDAN DIANA MARIA	514,000.0	SPGR	19/08/25
762-2022	13/01/23	SPGR Por definir	22699269	22699269-PADILLA CABRERA DIANA	3,800,000.0	SPGR	13/04/25
680-2024	26/07/24	SPGR Por definir	84452041	84452041-CUAO LARA HENRY ALBERTO	281,963.0	SPGR	10/06/25
682-2024	20/01/25	SPGR Por definir	1019099740	1019099740-PRADO ARIAS JULIO CESAR	132,000.0	SPGR	14/03/25
69130	2/05/24	SPGR Por definir	830026911	830026911-QUASPAR M & F S A	8,335,800.0	SPGR	8/05/24
72069	25/04/24	SPGR Por definir	901281937	901281937-WAM LOGIC SAS	177,310.0	SPGR	1/05/24
73079	25/04/24	SPGR Por definir	890932744	890932744-SUMINISTROS GLAS S.A	115,787.0	SPGR	1/05/24
72626	27/05/24	SPGR Por definir	890929647	890929647-QUIMICOS Y PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.S.	238,000.0	SPGR	29/05/24
77792	2/07/24	SPGR Por definir	1127388743	1127388743-Baron Lombo Melissa	1,444,000.0	SPGR	4/07/24
79144954-2022-2	28/02/22	SPGR Por definir	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	20,787,075.0	SPGR	3/06/25
79144954-2023-2	2/03/23	SPGR Por definir	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	21,618,558.0	SPGR	3/06/25
79144954-2024-2	7/03/24	SPGR Por definir	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	19,521,464.0	SPGR	3/06/25
79144954-2025-2	26/03/25	SPGR Por definir	79144954	79144954-CANO FLOREZ FIDEL	8,316,140.0	SPGR	3/06/25
88782	23/08/24	SPGR Por definir	860513247	860513247-INDUSTRIAL HOTELERA Y ALIMENTOS S.A.S. DIALIMENTOS S.A.S.	317,498.0	SPGR	29/08/24
912-2024	27/08/24	SPGR Por definir	72292101	72292101-JURADO CORDONELL JOHN JAIRO	457,000.0	SPGR	26/01/26
926-2024	29/08/24	SPGR Por definir	79530338	79530338-BURGOS PINILLA IRWIN URIEL	431,000.0	SPGR	27/05/25
889900	24/10/24	SPGR Por definir	900657764	900657764-ASOCIACION GREMIAL AGROFORESTAL VCHADENSE	10,000,000.0	SPGR	1/11/24
99888	5/11/24	SPGR Por definir	830088350	830088350-INTEGRATUR SAS INTEGRACION Y TURISMO	540,000.0	SPGR	10/11/24
99983	30/10/24	SPGR Por definir	860513247	860513247-INDUSTRIAL HOTELERA Y ALIMENTOS S.A.S. DIALIMENTOS S.A.S.	560,499.0	SPGR	10/11/24
ACTA	23/01/23	Prestación de Servicios	860007386	860007386-UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	511,794,798.0	SPGR	26/01/23
ACTA 002 ADMINISTRATIVO VICHAD	19/05/26	SPGR Por definir	860007386	860007386-UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	66,747,543.0	SPGR	9/06/26
ACTA 002 LABORATORIOS VICHADA	19/05/26	SPGR Por definir	860007386	860007386-UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11,635,489.0	SPGR	26/06/26
CT 682-2024	26/07/24	SPGR Por definir	1019099740	1019099740-PRADO ARIAS JULIO CESAR	234,000.0	SPGR	26/09/25
CT 737-2024	26/07/24	SPGR Por definir	1009061472	1009061472-FLOREZ GALEANO JUAN FELIPE	1,883,000.0	SPGR	3/10/25
OTROSI 04 860054227	3/12/24	SPGR Por definir	860054227	860054227-VAJES ZEPELIN S.A.	157,000,000.0	SPGR	12/12/24
OTROSI No.1	10/04/25	SPGR Por definir	860034811	860034811-ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO	21,000,000.0	SPGR	18/04/25
Otrosi 5 Cont 10359-2022	25/08/25	SPGR Por definir	860054227	860054227-VAJES ZEPELIN S.A.	25,000,000.0	SPGR	31/10/25
UA-10359-2022	1/04/22	Prestación de Servicios	860054227	860054227-VAJES ZEPELIN S.A.	214,691,959.0	SPGR	7/04/22

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE AL PROYECTO DE INVERSIÓN

El valor total del proyecto con BPIN 2020000100571, aprobado corresponde a CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$ 5.089.187.307) M/CTE, de los cuales por una parte corresponde a contrapartida en especie de MIL CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 1.128.316.500) M/CTE aportados por la Entidad ejecutora UNIVERSIDAD DE LOS ANDES y DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$ 280.519.432) M/CTE, aportados por la Entidad cooperante, otra parte corresponde a contrapartida en efectivo DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$ 277.849.254) M/CTE aportados por la Entidad ejecutora y TRES MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS (\$ 3.402.502.122) M/CTE ; son financiados por el ACTel-SGR, de los cuales TRESCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$306.000.000); son destinados a las actividades de supervisión del proyecto por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, esta destinación no será tenida en cuenta para la ejecución financiera, es decir los desembolsos no se van a ver reflejados por ser el ejecutor Minciencias.

Desde el inicio del proyecto de inversión pública hasta la fecha de corte del presente informe se presenta un avance acumulado de desembolso del rubro de SGR por valor de \$ 3.096.502.122,00 equivalente al 100,00% de los recursos del SGR sin incluir la Supervisión.

Así mismo, en lo que resta de ejecución del horizonte del proyecto están pendientes por girar del rubro de SGR \$ 0,00 equivalentes al 0,00%.

Con relación a los recursos propios y/o contrapartida, desde el inicio del proyecto se ha desembolsado un valor de \$ 1.589.712.491,00 certificados por la entidad, equivalente al 94,25%.

En lo que resta de la ejecución del horizonte del proyecto están pendientes por desembolsar del rubro de recursos propios y/o contrapartida \$ 96.972.694,00 equivalentes al 5,75% certificados por la entidad.

Teniendo en cuenta el presupuesto de inversión pública aprobado por el OCAD, no se han realizado redistribución de recursos al presupuesto de inversión.

Análisis de la ejecución de los Recursos:

La ENTIDAD EJECUTORA con corte al presente periodo, según el POA había planeado ejecutar un valor de \$ 4.783.187.307,00 de recursos del proyecto, de lo cual ejecutó \$ 4.773.116.574,89, es decir un 99,79%. Así, analizada la programación financiera del proyecto con corte al mes de junio de 2026, se evidencia que la ejecución se realizó según el POA. Se deberá realizar un análisis detallado en la próxima mesa de seguimiento con el fin de verificar la coherencia de la información reportada en los diferentes formatos y aplicativos. Adicionalmente, se solicita a la Entidad aclarar la diferencia entre el total ejecutado reportado en el POA y el total ejecutado del proyecto evidenciado en los informes financieros.

Se debe, separar la ejecución de los rubros de contrapartida con los rubros de SGR, lo que no ocurre en el documento allegado por la entidad ejecutora (POA ACTUALIZADO-2) donde se combina en el apartado financiero la ejecución de ambos rubros sin permitir el debido seguimiento de la supervisión. En la próxima mesa de seguimiento mensual se deberá realizar una consolidación detallada por periodos de los recursos de contrapartida reportados en la ejecución del proyecto, que se reportará en el próximo informe de avance.

Análisis de los pagos migrados en el aplicativo Gesproy SGR – frente a los pagos reportados en el SPGR.

A la fecha de elaboración del presente informe, los pagos migrados en el aplicativo GESPROY SGR ascienden a un valor de \$ 4.685.426.150,01 y el reporte en el SPGR con un valor \$ \$ 3.096.502.122,00 lo que muestra una diferencia en los aplicativos de \$ 1.588.924.028,01 que deberán ser debidamente justificados y analizados en el próximo informe de avance por parte de la Entidad Ejecutora. Por lo tanto, se solicita a la Entidad Ejecutora reiterar con el DNP la solución a la migración de los pagos realizados al proyecto en el aplicativo GESPROY SGR.

1. Para el presente periodo, la ejecución presupuestal PLANEADA tanto para recursos SGR y de contrapartida enviada por la entidad ejecutora mediante POA FINANCIERO, y aprobado por la supervisión fue:

De SGR: \$ 0,00 M/CTE.

De contrapartida: \$0,00.M/CTE.

2. Para el presente periodo la ejecución presupuestal REAL tanto para recursos SGR y de contrapartida de acuerdo con los anexos financieros presentados por la entidad ejecutora a la supervisión, se evidencia que fue:

De SGR: \$ 0,00 M/CTE.

De contrapartida: \$ 0,00 M/CTE.

A continuación, se ilustra en la siguiente tabla la información registrada en el SPGR de los desembolsos del proyecto, que permiten realizar un seguimiento sobre los pagos realizados en el curso del horizonte de ejecución del proyecto:

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Valor SGR	\$ 3.402.502.122,00	Fecha de pago 2022 - 2026 202120222023202420252026	BPIN 2020000100571 2019000100036 2021000100024 2021000100408
Valor Contrapartida	\$ 1.686.685.185,00		
Valor Total	\$ 5.089.187.307,00		
Valor Supervisión	\$ 306.000.000,00		
(SGR + Contrapartida) - Supervisión	\$ 4.783.187.307,00		
Estado	(Varios elementos)		

Etiquetas de fila	Desembolso SGR	Valor Deducciones	Valor Neto	Contrapartida Reportada - Entidad Ejecutora	Contrapartidda Avalada - Supervisión	% Avance Financiero
2022	\$ 550.221.944,00	\$ 11.401.960,00	\$ 538.819.984,00	\$ 528.971.570,06	\$ 490.523.138,05	21,76%
2023	\$ 902.176.277,00	\$ 20.466.660,00	\$ 881.709.617,00	\$ 615.502.929,96	\$ 553.559.705,04	30,43%
2024	\$ 995.694.817,00	\$ 14.846.009,00	\$ 980.848.808,00	\$ 502.371.707,44	\$ 449.641.143,00	30,22%
2025	\$ 495.565.676,00	\$ 9.037.612,00	\$ 486.528.064,00	\$ 35.761.740,89	\$ 88.408.177,00	12,21%
2026	\$ 152.843.408,00	\$ 99.418,00	\$ 152.743.990,00	\$ -	\$ 2.545.601,00	3,25%
Total general	\$ 3.096.502.122,00	\$ 55.851.659,00	\$ 3.040.650.463,00	\$ 1.682.607.948,35	\$ 1.584.677.764,09	97,87%

10.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Memorando (No. Radicado Orfeo Minciencias)	Valor Pago Total, autorizado (Mes vencido)	Fecha del memorando autorizando	Presupuestal	NO Presupuestal (Reintegro)	Valor desembolsado Verificar SPGR
20260005724M	\$25.235,00	10/06/2026	\$ 0,00	\$ 25.235,00	\$ 0,00
20260005932M	\$152.122.408,00	14/06/2026	\$ 152.122.408,00	\$ 0,00	
Total	\$ 152.147.643,00	-	\$ 152.122.408,00	\$ 25.235,00	\$ 152.122.408,00

Observaciones: Durante los periodos del mes de junio del 2026, la entidad ejecutora recibió desembolsos de órdenes de pago presupuestales autorizadas por valor de \$ 152.122.408,00 y por órdenes de pago no presupuestales autorizadas por valor de \$ 25.235,00.

Relación de pagos durante el periodo de ejecución del proyecto:

Valor SGR		\$ 3.402.502.122,00	Fecha de pago jun 2026 MESES ▾ 2026 JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC		BPIN 2020000100571 2019000100036 2021000100024 2021000100408	
Valor Contrapartida		\$ 1.686.685.185,00				
Valor Total		\$ 5.089.187.307,00				
Valor Supervisión		\$ 306.000.000,00				
(SGR + Contrapartida) - Supervisión		\$ 4.783.187.307,00				
Estado	(Varios elementos) ▾					
Etiquetas de fila	Desembolso SGR	Valor Deducciones	Valor Neto	Contrapartida Reportada - Entidad Ejecutora	Contrapartiddd Avalada - Supervisión	% Avance Financiero
2026	\$ 152.122.408,00	\$ 74.183,00	\$ 152.048.225,00	\$ -	\$ -	3,18%
jun	\$ 152.122.408,00	\$ 74.183,00	\$ 152.048.225,00	\$ -	\$ -	3,18%
AGUILERA PEÑA AMALIA	\$ 359.297,00	\$ 12.575,00	\$ 346.722,00	\$ -	\$ -	0,01%
PLOTTER ART & GRAPHICS SERVICES S A S	\$ 937.998,00	\$ 61.608,00	\$ 876.390,00	\$ -	\$ -	0,02%
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 150.825.113,00	\$ -	\$ 150.825.113,00	\$ -	\$ -	3,15%
Total general	\$ 152.122.408,00	\$ 74.183,00	\$ 152.048.225,00	\$ -	\$ -	3,18%

En la tabla anterior se evidencia los pagos realizados durante el mes de junio del 2026.

Relación de pagos acumulados durante la ejecución del proyecto:

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

Valor SGR	\$ 3.402.502.122,00		Fecha de pago			BPIN	
Valor Contrapartida	\$ 1.686.685.185,00		2022 - 2026			2020000100571	
Valor Total	\$ 5.089.187.307,00		AÑOS			2019000100036	
Valor Supervisión	\$ 306.000.000,00		2021 2022 2023 2024 2025 2026			2021000100024	
(SGR + Contrapartida) - Supervisión	\$ 4.783.187.307,00					2021000100408	
Estado	(Varios elementos)						
Etiquetas de fila	Desembolso SGR	Valor Deducciones	Valor Neto	Contrapartida Reportada - Entidad Ejecutora	Contrapartidda Avalada - Supervisión	% Avance Financiero	
2022	\$ 550.221.944,00	\$ 11.401.960,00	\$ 538.819.984,00	\$ 528.971.570,06	\$ 490.523.138,05	21,76%	
feb				\$ 46.301.588,01	\$ 13.839.387,00	0,29%	
mar	\$ 2.175.179,00	\$ 4.847,00	\$ 2.170.332,00	\$ 46.301.588,01	\$ 46.280.900,61	1,01%	
abr	\$ 98.692.111,00	\$ 447.771,00	\$ 98.244.340,00	\$ 46.301.588,01	\$ 46.280.900,61	3,03%	
may	\$ 25.439.661,00	\$ 447.771,00	\$ 24.991.890,00	\$ 46.301.588,01	\$ 46.288.570,61	1,50%	
jun	\$ 31.426.754,00	\$ 748.708,00	\$ 30.678.046,00	\$ 46.301.588,01	\$ 46.293.680,61	1,62%	
jul	\$ 107.665.376,00	\$ 3.414.895,00	\$ 104.250.481,00	\$ 46.301.588,01	\$ 46.297.087,61	3,22%	
ago	\$ 29.009.282,00	\$ 548.371,00	\$ 28.460.911,00	\$ 50.232.408,41	\$ 46.301.348,61	1,57%	
sep	\$ 39.884.689,00	\$ 1.066.010,00	\$ 38.818.679,00	\$ 50.232.408,41	\$ 50.213.374,61	1,88%	
oct	\$ 46.286.089,00	\$ 1.540.307,00	\$ 44.745.782,00	\$ 50.232.408,41	\$ 50.221.890,61	2,02%	
nov	\$ 46.764.471,00	\$ 1.566.252,00	\$ 45.198.219,00	\$ 50.232.408,41	\$ 50.229.561,61	2,03%	
dic	\$ 122.878.332,00	\$ 1.617.028,00	\$ 121.261.304,00	\$ 50.232.408,41	\$ 48.276.435,61	3,58%	
2023	\$ 902.176.277,00	\$ 20.466.660,00	\$ 881.709.617,00	\$ 615.502.929,96	\$ 553.559.705,04	30,43%	
ene	\$ 49.851.629,00	\$ 1.733.685,00	\$ 48.117.944,00	\$ 50.232.408,41	\$ 49.293.962,04	2,07%	
feb				\$ 51.388.229,23	\$ 50.351.779,00	1,05%	
mar	\$ 89.886.319,00	\$ 2.947.912,00	\$ 86.938.407,00	\$ 51.388.229,23	\$ 51.357.587,00	2,95%	
abr	\$ 42.997.845,00	\$ 1.500.730,00	\$ 41.497.115,00	\$ 51.388.229,23	\$ 47.278.397,00	1,89%	
may	\$ 205.577.669,00	\$ 1.665.143,00	\$ 203.912.526,00	\$ 51.388.229,23	\$ 47.286.369,00	5,29%	
jun	\$ 48.831.755,00	\$ 1.515.668,00	\$ 47.316.087,00	\$ 51.388.229,23	\$ 47.296.116,00	2,01%	
jul	\$ 49.709.305,00	\$ 1.546.382,00	\$ 48.162.923,00	\$ 51.388.229,23	\$ 45.633.579,00	1,99%	
ago	\$ 53.210.408,00	\$ 1.988.847,00	\$ 51.221.561,00	\$ 51.388.229,23	\$ 43.218.731,00	2,02%	
sep	\$ 79.027.459,00	\$ 1.624.158,00	\$ 77.403.301,00	\$ 51.388.229,23	\$ 43.224.048,00	2,56%	
oct	\$ 163.809.040,00	\$ 2.746.514,00	\$ 161.062.526,00	\$ 51.388.229,23	\$ 43.227.592,00	4,33%	
nov	\$ 69.868.136,00	\$ 1.521.801,00	\$ 68.346.335,00	\$ 51.388.229,23	\$ 43.232.020,00	2,36%	
dic	\$ 49.406.712,00	\$ 1.675.820,00	\$ 47.730.892,00	\$ 51.388.229,23	\$ 42.159.525,00	1,91%	
2024	\$ 995.694.817,00	\$ 14.846.009,00	\$ 980.848.808,00	\$ 502.371.707,44	\$ 449.641.143,00	30,22%	
ene				\$ 51.388.229,23	\$ 42.398.257,00	0,89%	
feb	\$ 198.419.506,00	\$ 1.510.026,00	\$ 196.909.480,00	\$ 44.090.552,82	\$ 39.838.978,00	4,98%	
mar	\$ 83.677.778,00	\$ 1.355.623,00	\$ 82.322.155,00	\$ 44.090.552,82	\$ 39.838.978,00	2,58%	
abr	\$ 141.192.277,00	\$ 2.269.719,00	\$ 138.922.558,00	\$ 44.090.552,82	\$ 39.838.978,00	3,78%	
may				\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	0,83%	
jun	\$ 168.926.808,00	\$ 3.153.945,00	\$ 165.772.863,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	4,36%	
jul	\$ 47.063.900,00	\$ 1.337.948,00	\$ 45.725.952,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	1,82%	
ago	\$ 105.107.947,00	\$ 1.388.488,00	\$ 103.719.459,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	3,03%	
sep	\$ 66.498.943,00	\$ 919.425,00	\$ 65.579.518,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	2,22%	
oct	\$ 32.728.568,00	\$ 898.370,00	\$ 31.830.198,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	1,52%	
nov	\$ 52.219.266,00	\$ 968.962,00	\$ 51.250.304,00	\$ 39.838.977,47	\$ 39.838.978,00	1,92%	
dic	\$ 99.859.824,00	\$ 1.043.503,00	\$ 98.816.321,00	\$ 39.838.977,47	\$ 8.853.106,00	2,27%	
2025	\$ 495.565.676,00	\$ 9.037.612,00	\$ 486.528.064,00	\$ 35.761.740,89	\$ 88.408.177,00	12,21%	
ene	\$ 37.315.168,00	\$ 926.493,00	\$ 36.388.675,00	\$ 35.761.740,89	\$ 11.575.936,00	1,02%	
feb	\$ 71.907.179,00	\$ 42.469,00	\$ 71.864.710,00	\$ -	\$ 11.575.936,00	1,75%	
mar	\$ 22.499.327,00	\$ 1.239.663,00	\$ 21.259.664,00	\$ -	\$ 11.575.936,00	0,71%	
abr	\$ 102.080.104,00	\$ 833.137,00	\$ 101.246.967,00	\$ -	\$ 11.575.936,00	2,38%	
may	\$ 88.097.749,00	\$ 1.400.846,00	\$ 86.696.903,00	\$ -	\$ 11.575.936,00	2,08%	
jun	\$ 65.313.877,00	\$ 1.699.796,00	\$ 63.614.081,00	\$ -	\$ 11.575.936,00	1,61%	
jul				\$ -	\$ 11.575.936,00	0,24%	
ago	\$ 72.273.557,00	\$ 2.468.241,00	\$ 69.805.316,00	\$ -	\$ 1.653.703,00	1,55%	
sep	\$ 35.857.137,00	\$ 414.949,00	\$ 35.442.188,00	\$ -	\$ 1.653.703,00	0,78%	
oct				\$ -	\$ 1.653.703,00	0,03%	
nov	\$ 221.578,00	\$ 12.018,00	\$ 209.560,00	\$ -	\$ 1.653.703,00	0,04%	
dic				\$ -	\$ 761.813,00	0,02%	
2026	\$ 152.843.408,00	\$ 99.418,00	\$ 152.743.990,00	\$ -	\$ 2.545.601,00	3,25%	
ene				\$ -	\$ 594.596,00	0,01%	
feb				\$ -	\$ 594.596,00	0,01%	
mar				\$ -	\$ 594.596,00	0,01%	
abr	\$ 240.000,00	\$ 8.400,00	\$ 231.600,00	\$ -	\$ 761.813,00	0,02%	
may	\$ 481.000,00	\$ 16.835,00	\$ 464.165,00	\$ -	\$ -	0,01%	
jun	\$ 152.122.408,00	\$ 74.183,00	\$ 152.048.225,00	\$ -	\$ -	3,18%	
Total general	\$ 3.096.502.122,00	\$ 55.851.659,00	\$ 3.040.650.463,00	\$ 1.682.607.948,35	\$ 1.584.677.764,09	97,87%	

En la tabla anterior se relacionan todos los pagos acumulados hasta la fecha de la ejecución del proyecto, donde se evidencia sincronización en los aplicativos de seguimiento.

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

10.2 CONSOLIDADO DE ODP PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

No de ODP presentadas	VALOR TOTAL	Fecha Máxima de pago	Presupuestal	No presupuestal	Valor Total
2	\$74.183	31/07/2026	-	\$74.183	\$74.183
Total	\$74.183	-	-	\$74.183	\$74.183

Teniendo en cuenta El proyecto BPIN 2020000100571 finalizó su horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026, para el periodo de junio de 2026 no se recibió Órdenes de Pago Presupuestales, conforme a lo reportado en los archivos de seguimiento financiero autorizados por la supervisión (Derrotero y SPGR), recibíéndose dos (2) Órdenes de Pago No Presupuestales por valor de **\$74.183**.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISIÓN

CONCLUSIONES:

En concordancia con la Constitución Política de Colombia, el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el Artículo 55 de la Ley 2056 del 2020, la guía de supervisión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), las normas del Sistema General de Regalías (SGR) y demás normas concordantes para el buen cumplimiento de la ejecución de los recursos del SGR de los proyectos de las entidades ejecutoras privadas, la SUPERVISIÓN del proyecto de inversión identificado con el BPIN 2020000100571 ha construido el presente informe observando el periodo comprendido entre 01 y 30 de JUNIO de 2026.

Así las cosas y de manera general se evidencia el cumplimiento de gran parte de la normativa aplicable por parte de la ENTIDAD EJECUTORA con ocasión a la ejecución del proyecto de inversión; se verifica el cumplimiento con la metodología del proyecto, el cual fue estructurado a partir de dos objetivos específicos articulados con las actividades programadas. Sin embargo, teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1474 en su artículo 84 "(...) Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente"

- El proyecto BPIN 2020000100571 finalizó su horizonte de ejecución el 23 de mayo de 2026. No obstante, el presente informe de supervisión se realiza para continuar el seguimiento del proyecto hasta tanto la entidad ejecutora pase a estado "TERMINADO" en el aplicativo Gesproy.
- El porcentaje avalado para los periodos de JUNIO de 2026 corresponde a 0%.
- El avance financiero del proyecto conforme a la información de los desembolsos registrados en el Gesproy y SPGR para los periodos de JUNIO de 2026 es 0%.

Respecto a la generalidad del proyecto, se evidencia el cumplimiento de toda la normativa general y particular contractual vigente, según ejecución y estado del proyecto, cumpliendo con la metodología del proyecto el cual es estructurado a partir de dos objetivos específicos articulados con una serie de actividades.

RECOMENDACIONES:

"...las responsabilidades de los actores del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control contempladas en el Art. 1.2.10.1.4 del Decreto 1821 de 2020, dentro de lo cual establece el registro de información de forma veraz, oportuna e idónea en los aplicativos dispuestos por el DNP.

En caso de contar con evidencia de que la información reportada por las entidades en el aplicativo GESPROY SGR, no corresponde a la realidad de los proyectos de inversión, se procederá en virtud del artículo 182 de la Ley 2056 de 2020, a realizar el respectivo reporte a la Fiscalía General de la Nación, por la presunta comisión del delito de falsedad ideológica en documento público en el marco del artículo 286 del Código Penal (Ley 599 de 2000) o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, o los delitos a los que hubiere a lugar de acuerdo a las conductas irregulares encontradas..."

RECOMENDACIONES PARA INFORME FINAL:

1. Actualizar de manera inmediata el reporte de los indicadores de producto en GESPROY, diligenciando los campos de año y mes de reporte, cantidad ejecutada y porcentaje de ejecución, con el fin de reflejar el cumplimiento efectivo de las metas establecidas y permitir su validación por parte de la supervisión.
2. Consolidar y cargar los soportes técnicos y documentales que respalden la ejecución de cada producto (informes finales, actas, certificados, estudios, evidencias de transferencia, materiales de comunicación, entre otros), asegurando su correspondencia con los indicadores reportados en el aplicativo.
3. Adelantar las gestiones necesarias para el cierre técnico, administrativo, financiero y jurídico del proyecto, incluyendo la revisión integral de la información registrada en GESPROY, de manera que se garantice la coherencia entre el estado de ejecución, los indicadores de producto y la fecha de terminación registrada.

Solicitar y formalizar el cambio de estado del proyecto de "Contratado en Ejecución" a "Terminado", informando oportunamente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cualquier situación que esté generando retrasos o dificultades en dicho trámite, en cumplimiento de las obligaciones de reporte y seguimiento establecidas para los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTeI) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR) EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA

COMO RECOMENDACIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN y ADICIONALES AL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ SOPORTAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Impacto a los beneficiarios del proyecto (cumplimiento de la población objetivo y caracterización demográfica de la población objetivo contenidas en la MGA).
- Sostenibilidad del Proyecto (soporte de las estrategias de sostenibilidad).
- Indicadores de productos – Medios de verificación.
- Se solicita a la entidad ejecutora presentar los informes de ejecución suscrito por el representante legal o quien haga sus veces.
- Se solicita a la entidad ejecutora reportar la realización de comités técnicos/ directivos/ de ejecución dando cumplimiento al modelo de gobernanza del proyecto.
- Cumplimiento Control social (Qué ejercicios de control social realizaron y las evidencias).
- Cumplimiento del modelo de gobernanza (Evidencias del seguimiento).
- Cumplimiento de las demandas territoriales sobre las cuales se presentó el proyecto a la convocatoria.
- Balance físico y financiero por actividades y de contratos suscritos en el marco del proyecto de inversión.
- Gestión sobre cierre y liquidación de contratos.
- Análisis de todas las entidades cooperantes (recursos al proyecto en contrapartida especie/ efectivo).
- Gestión documental de todo el proyecto de inversión.
- Relación de los bienes y servicios adquiridos derivados de la ejecución del proyecto. Equipos/insumos, etc. (Si aplica: Actas de entrega debidamente firmadas, Actas de recibo a satisfacción por parte de los receptores de los bienes/servicios, Facturas de las compras, y demás soportes de adquisiciones).
- Análisis de licencias y permisos necesarios para el proyecto de inversión.
- Bitácora de los ajustes o modificaciones decididas por el ejecutor en el marco del proyecto con sus debidas justificaciones técnicas, jurídicas y financieras.
- Aporte de las actividades al componente de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la convocatoria de la cual se derivan los recursos del SGR para la financiación de este proyecto.
- La tabla de recopilación de porcentajes tomados de los informes de ejecución mensuales y de los informes de supervisión firmados y notificados por la supervisión.
- La entidad ejecutora deberá poner en conocimiento de la supervisión los requerimientos del DNP o entes de control en el marco de la ejecución del proyecto (y la respuesta de la entidad ejecutora en caso de requerimiento por estas entidades).
- Análisis de los Derechos de Propiedad Intelectual derivados del proyecto de inversión.

Con relación al desarrollo metodológico del proyecto de inversión se solicita a la entidad ejecutora soportar la ejecución del proyecto de manera organizada y consecuente con el documento técnico aprobado por OCAD-ACTeI-SGR.

Se solicita a la entidad ejecutora lo siguiente en el aplicativo GESPROY

- Pasar el proyecto a estado "Terminado".
- Completitud de la información de la pestaña de contratos.
- Ejecución física registrada hasta el último periodo.
- "Aprueba y Envía" hasta el último periodo
- Información de cada contrato registrado (acta de inicio, pólizas, actas de liquidación, etc.)
- Información de beneficiarios y sostenibilidad

**INFORME INTEGRAL DE SUPERVISIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ACTel) DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)
EJECUTADOS POR ENTIDADES DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA**

- Programación de los ejercicios de control social. Pestaña programación/Hitos.

12. ANEXOS SOPORTES DE LA SUPERVISIÓN

Las evidencias del desarrollo de las actividades de supervisión reposan en el expediente 20200170691200546E virtual del Sistema de Gestión Documental – ORFEO/ AZ Digital del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

13. FIRMAS

 DIANA PATRICIA PADILLA CABRERA Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	OMAR LEONARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Regional Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Técnico Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
JOHN JAIRO JURADO CORONELL Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Financiero Ministerio de Ciencia Tecnología	MADIVA MISULA PÉREZ DURÁN Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Jurídico Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	CARLOS YAMEL ROJAS ORTIZ Contratista Apoyo a la Supervisión SGR Nacional Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR AZSIGN CAROLINA OTILIA MONTEALEGRE CASTILLO Directora de Gestión de Recursos con Delegación en la Supervisión de Programas y Proyectos Privados Financiados SGR – Ejecutores Naturaleza Privada Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación La Supervisora actual ejerce esta actividad desde el 15 de julio de 2025, conforme a lo establecido en la Resolución No. 0477 del 15 de julio de 2025.		